

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

70**SEGOVIA NÚMERO 5****EDICTO**

Doña Rosa Lafuente de Benito, secretaria del Juzgado de instrucción número 5 de Segovia.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 272 de 2010 se acuerda la citación de don Abraham González González, don Edgar Eduardo Flores Rivera y don Ramón Enrique Guerra Castejón, con domicilio desconocido, para que asistan como inculcados a la celebración de juicio por hurto en grado de tentativa, que tuvo lugar en la sucursal número 16 de “Caja Segovia” en esta ciudad el día 17 de septiembre de 2010. Deberán comparecer con las pruebas de que intenten valerse, pudiendo ser asistidos de abogado.

Y para que conste y sirva de notificación a los antes indicados, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Segovia, a 6 de octubre de 2011.—La secretaria (firmado).

(03/35.806/11)